



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

LICITACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS VERDES Y DEL ARBOLADO UBICADOS DENTRO DEL SUELO URBANO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2016, número 2016-1034, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, tramitación ordinaria, en orden a la adjudicación de contrato de servicios para la conservación, mantenimiento y limpieza de los espacios verdes y del arbolado ubicados dentro del suelo urbano del término municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor, número 1.
 - 3) Localidad y código postal. La Puebla de Montalbán 45516.
 - 4) Teléfono. 925 74 58 58.
 - 5) Telefax. 925 74 58 08.
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante. <http://lapueblademontalban.sedelectronica.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: Conservación, mantenimiento y limpieza de espacios verdes y arbolado.
- b) Lugar de ejecución: suelo urbano término municipal.
- c) Plazo de ejecución. Dos anualidades.
- d) Admisión de prórroga. Sí.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Precio máximo de licitación: 60.500,00 euros (anuales).

5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Según disponen los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación. Registro General de Entrada de esta Corporación en horario de 9:00 a 14:00 horas, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. Apertura de oferta: Según disponen los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La Puebla de Montalbán 13 de diciembre de 2016.-La Alcaldesa, Soledad de Frutos del Valle.

N.º I.- 7161